

m u s e o d e
 a r t e c o n
 t e m p o r á Pizarro 8 - 10003 Cáceres (España)
 n e o h e l g T +34 927 626414
 a d e a l v e general@fundacionhelgadealvear.es
 a r c á c e r e s www.fundacionhelgadealvear.es

VALORACIÓN DE LA FASE DE ENTREVISTA Y VALORACIÓN FINAL

La Comisión de Valoración de la Fundación Helga de Alvear, en su sesión de 6 de agosto de 2021, tras convocar por llamamiento único a la candidata admitida y valorada de la Fase de Concurso de méritos, ha acordado por unanimidad:

Primero.- Una vez realizada la entrevista, la Comisión de Valoración, ha acordado otorgar la siguiente puntuación:

Núm. registro	Apellidos y nombre de la candidata	DNI/NIE	Fase Entrevista
2021/02_COM	Paolini Letamendía, Clara	***9881**	20,00

Segundo.- La Comisión de Valoración tras sumar la puntuación obtenida en las Fases de Concurso de Méritos y de Entrevista, acuerda otorgar a la aspirante la siguiente puntuación total:

Núm. registro	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Fase Méritos	Fase Entrevista	Puntuación Total
2021/02_COM	Paolini Letamendía, Clara	***9881**	28,00	20,00	48,00

Tercero.- Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 8.3 de las bases de la convocatoria, de fecha 24 de junio de 2021, acuerda solicitar a la candidata seleccionada para que en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, proceda a la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

Cáceres, a seis de agosto de dos mil veintiuno,


 FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR
 Fdo. Ángela Sánchez Vázquez
 La Secretaría de la Comisión de Valoración
 927 626414
 general@museohelgadealvear.com